

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Bonifacio Rodríguez Alvarez

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO Á LAS SEIS Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DIA 16 DE ENERO DE 1900
á los 66 años de edad.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 16 del actual en la iglesia de San Miguel, de siete á diez de la misma, se aplicarán por el alma del finado; así como un Oficio mayor, á las ocho y media de la misma.

Su desconsolada viuda doña Catalina Alvarez; su hermana doña Andrea; sus hermanos políticos doña Felipa Alvarez, don Gregorio Miñón, doña Florentina Alvarez, don Genaro Ubierna y don Félix Alvarez; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La Moderna

Sastrería de Badillo.

7, PLAZA DE LA RUBIA, 7
SEGOVIA

Especialidad en toda clase de trajes talares y de seminaristas.

Corte español y confección elegante en prendas para militares y paisanos.

Esta casa sirve con puntualidad y á precios módicos, los encargos que se le hagan.

Cuantas ventajas ofrezcan á los señores sacerdotes centros de Barcelona, Madrid y Valladolid, las verán realizadas por LA MODERNA, si se dignan honrarla con sus órdenes.

TREGUA IMPUESTA

Con la suspensión de sesiones en las Cámaras, ha entrado la política en un periodo de calma.

Todas aquellas borrascas que amenazaban con hacer naufragar la nave ministerial parecen haberse desvanecido, y el gobierno asegura formalmente, que se dispone á estudiar las radicales reformas en los servicios públicos que viene reclamando el país, para presentarlas con los nuevos presupuestos á las Cortes, en cuanto éstas reanalen las sesiones.

No hay que creer, sin embargo, en esa calma, aparente, pues ahondando un poco se advierten cierto malestar y barruntos de indisciplina en la hueste ministerial.

Es indudable que entre los Srs. Silveira y Dato, y alguno de los actuales ministros, existen profundas divisiones; y que los distintos grupos que acandi-

con prevención y aprestan para la lucha.

Hasta ahora no ha salido á la superficie este malestar por razones imperiosas de alta política, razones que han debido influir también en los jefes de otras agrupaciones parlamentarias para facilitar en la última legislatura, la aprobación de algunas leyes, como la de las fuerzas navales, que en un principio encontraron una ruda y decidida oposición.

Convenida la tregua de una manera tácita entre el gobierno y las demás agrupaciones monárquicas hasta que se realice el matrimonio de la Princesa de Asturias, no hay que esperar por ahora sucesos importantes en la política, y el gobierno podrá marchar desembarazadamente hasta aquella fecha.

Después, nadie se atreverá á predecir los rumbos que han de tomar los negocios públicos.

Si alguien está en el secreto, esta misma circunstancia y su alta significación política imponen silencio á sus labios; y lo que ha de suceder, sucederá, contra todas las cábales y vaticinios á que puedan entregarse ahora los impacientes y zangozanos de los partidos.

Lo que parece fuera de toda duda es que la situación actual no puede prolongarse por mucho tiempo; y que, si dentro de la misma mayoría siguen apuntando las disidencias y se libran las más recias batallas, haciendo innecesarias las acometidas de las oposiciones, es preferible para el país, y aun para el mismo partido gobernante, que

ya caiga el que deba caer, y suba el que deba subir, pero con un programa claro y definido, y una mayoría resueltamente adicta.

Así el gobierno que se forme podrá sacar adelante sus proyectos, y la labor de las Cortes será más fácil y fecunda en bienes para la nación.

Ecos científicos

Aquí me tienes, lector amigo, dispuesto á ocupar una vez semanalmente tu atención, si es de tu agrado prestarme la, que en esto de los malos escritos el remedio está en tí, dándoles por leídos.

El ruego le un director bondadoso, las excitaciones de unos redactores amigos y el deseo mío de agrar á todos, complaciendo á los que de mí solicitan esta crónica; siendo útil á los que sin importarle que yo exista, puedan sacar provecho ó entretenimiento por lo menos de los asuntos por mí tratados, y dándome la no pequeña satisfacción de entrar en comedida y respetuosa relación periódica con los lectores de este DIARIO á quienes por ser en su mayoría segovianos, debo cariño y gratitud, porque ellos me han hecho lo poco que soy y valgo... Pues todas estas razones, aquí enristra las son las que disculpan, ya no que justifiquen el que sea un servidor tuyo, paciente lector, quien lance estos ecos.

Espero y quiera Dios lo consiga, que tengan aquí todos los descubrimientos y más especialmente los debidos á españoles, un lugar y un comentario. Clamaré por los fueros de la Higiene enfocando, de cuando en cuando hacia esta Segovia donde tanto debe hacerse en este sentido y donde, hoy por hoy, á pesar de los pesimismo de los *inactivos* se puede lograr bastante empleando como arma la buena voluntad, el entusiasmo y la razón de la causa que es de interés para todos.

Nunca hallaré ocasión más oportuna para *arrimar el ascua á mi sardina*, y en este sentido dirigiré mis fuegos contra las rutinarias y superficuosas costumbres del vulgo en los asuntos de medicina. Las preocupaciones y consejos han causado mas víctimas á la humanidad que todas las guerras. Justo es por lo tanto predicar sin descanso contra ellos.

Todos los médicos y muy especialmente los de la provincia de Segovia, tengan esta sección por suya. Sus reclamaciones, escritos y datos de observación serán atendidos por mí con interés preferente; y días habrá en los que mi crónica sea ventajosamente sustituida por tal ó cual artículo debido á la pluma de alguno de los médicos ilustrados y estudiosos que por fortuna abundan en los partidos de esta provincia.

El estudio demográfico de cada pueblo, como el de las endemias y epidemias circunscritas, es por hoy de gran interés para la ciencia y de beneficiosos resultados para la localidad, porque conocido el mal se aplica el remedio, y reuniendo muchas de estas monografías sería cosa fácil un estudio médico de la provincia de Segovia, del que hay gran necesidad.

Ya que no tenemos un periódico profesional, podemos contar desde hoy con una sección fija en un periódico diario.

¡Albricias, compañeros!

Hace algunos días recibí una carta del

la que fuera de los inmerecidos halagos con que hace boca, brilla una gran idea. Pero... prefiero darsela íntegra á los lectores porque está muy bien escrita y desarrolla todo un plan.

Dice así:

«Muy señor mío y estimado colega y amigo: Con la confianza que me merecen los entusiasmos de V. por las empresas altruistas y seguro del merecido prestigio de que goza V. entre los elementos ilustrados de esa Capital, me tomo la libertad de anunciar á V. un pensamiento nobilísimo cual es el de la generalización en España, de la Federación Gimnástica Española que constituida inicialmente por los elementos intelectuales de nuestra patria pretende agregar á sí á todos los hombres de buena voluntad para realizar pedagógicamente la regeneración física de la juventud, con la implantación obligatoria á los centros de enseñanza, de la pedagogía gimnástica, los juegos corporales, la vulgarización de los deportes etc. con las consecuencias de buena cultura moral é intelectual que el buen criterio de V. alcanza sin que yo se lo explique.

Soy Delegado de esta Asociación en la Provincia y debo constituir en esa el Comité Provincial. Deseo que le formen V., las personas mas meritorias de Segovia, y pido á V. su adhesión y que la reclame de sus amigos y de los más idóneos para el caso, amén de alguna Sociedad ó Centro. Cuando tenga V. la bondad de mandarme los nombres citaré en esa para la sesión de constitución y la elección del Comité, y si no son conocidas del todo los Estatutos, historia y fines de la Federación, daré amplias explicaciones sobre ello bajo comprobación documentada.

Con esta molestia que le origino y que le ruego me dispense en gracia á la idea que la inspira y en la que no media átomo de interés particular, doy cumplimiento, en la primera ocasión que se me presenta, á los propósitos de simpática relación que honrosamente me propuse entablar con V.

Soy su afectísimo amigo y s. s. q. l. b. l. m
—RAFAEL NAVARRO.—Coca 29 de Diciembre de 1900».

No conozco personalmente al Doctor don Rafael Navarro.

Hace algunos meses entró en mi consulta una infeliz con su laringe acribilada de tubérculos; traía un plan y un informe ó consulta escrita; los leí y me gustaron; honraban á quien los había hecho; eran del titular de Coca. La paciente y el médico me pedían mi opinión, y como era triste, me dirigí por carta al Sr. Navarro y entablamos nuestra relación científica por medio de cartas, y enfermos que se han ido sucediendo.

Más tarde recibí un estudio que dicho señor ha hecho de la villa de Coca, y al que dediqué algunos párrafos en este mismo periódico. Entonces me convencí de que no sólo sabía medicina mi compañero, sino muchas cosas más que le revelaban como instruidísimo y hombre de gran cultura y provecho. Sentí orgullo al llamarle mi amigo.

Me dirigí en una sesión á la junta directiva de la Sociedad Económica, y leí la carta que antecede. Dicha sociedad aceptó muy gustosa el papel de madrina de la idea de divulgación de la enseñanza gimnástica porque el Doctor Navarro aboga.

Venga, pues, á Segovia mi desconocido

seguida en Segovia... lo que pueda conseguirse.

La gimnasia es al cuerpo lo que la lectura al espíritu, porque el músculo y el cerebro, generadoras uno de esfuerzos y otro de ideas, necesitan... pero esto se ha hecho ya, muy largo, y me pesa. Mis ojos han de ser breves. Otro día hablaré de la necesidad de la gimnasia higiénica.

SEGUNDO GILA.

Los Presupuestos para 1901

El Real decreto del ministerio de Hacienda que ha publicado la «Gaceta», dice así:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 35 de la Constitución de la Monarquía; á propuesta del ministro de Hacienda; de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el año económico de 1901 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los Presupuestos de 1900, aprobados por la de 31 de marzo último, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.º Se aprueba el adjunto estado letra A, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados, en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así como el designado en la letra B, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones del Estado.

Dado en Palacio á 29 de Diciembre de 1900.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Hacienda, Manuel Allendesalazar.

RESUMEN GENERAL

GASTOS

Obligaciones generales del Estado.

Casa Real.	9.250.000
Cuerpos Colegiales.	1.633.035
Deuda pública.	417.497.977,16
Cargas de justicia.	1.493.053,50
Clases pasivas.	74.675.889
	501.558.044,66

Obligaciones de los departamentos ministeriales.

Presidencia del Consejo de ministros.	737.883,32
Ministerio de Estado.	4.720.337
Idem de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles.	12.620.813
Idem eclesiásticas.	40.742.452,74
Ministerio de la Guerra.	161.630.815,65
Idem de Marina.	24.803.188
Idem de la Gobernación.	22.852.473,78
Idem de Instrucción pública y Bellas Artes.	17.903.667,63
Idem de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.	66.925.358,78
Idem de Hacienda.	18.045.155
Gastos de las Contribuciones y rentas públicas.	28.571.265,96
Colonia de Fernando Póo.	512.387,50
	403.065.248,36

Total..... 904.623.253,02

INGRESOS

Donativos y contribuciones directas.....	376.112.730
Contribuciones indirectas....	326.640.600
Monopolios y servicios explotados por la Administración.....	156.700.024
Propiedades y derechos (Rentas del Estado)..... (Ventas)	19.590.254
	2.020.000
Recursos del Tesoro.....	6.605.000
Colonia de Fernando Póo....	81.147
Total.....	837.154.155

LA CUESTIÓN DE LOS MONTES

Doscientos sesenta pinos cortados

En la mañana del cinco del actual, al ir á recorrer el monte de propios de Navallilla, titulado «Pimpollada del Miliciano», el guarda jurado del mismo Isidro Pascual, vió un gran número de pinos, de los mejores del monte, cortados á mano armada, y caídos junto á sus troncos.

Instantáneamente, corrió al pueblo y dió cuenta al alcalde de tan considerable daño, y el capitán de cultivos de la novena comarca, á cuyo cargo está el mencionado pinar, sin duda noticioso del suceso, acudió también al mismo, pudiendo reconocer se hallaban derribados doscientos sesenta pinos, junto á sus troncos, no siéndole posible medirlos por falta de personal que le ayudase en tan larga tarea.

El alcalde de Navallilla D. Cesáreo Marino Calvo, dispuso en vista de las comunicaciones que le dirigieron á propósito del caso, el guarda y sobreguarda citados, instruir el oportuno expediente en averiguación de los autores del daño, citando al efecto á unos treinta y tantos vecinos del pueblo, que por su buena edad y resistencia para el trabajo, pudieran haber ocasionado aquel, resultando que todos, sin excepción, parece han declarado que ni vieron nada, ni sintieron golpes de hacha, no obstante hallarse el monte rodeando el caserío y haberse realizado cerca de esta la corta, ni saben quienes puedan haber sido los autores de ell

El guarda de la «Pimpollada del Miliciano» Isidro Pascual, parece manifestó que por temor á perderse en el monte la noche del 4 del actual á causa de la densa niebla extendida sobre Navallilla y sus contornos, no recorrió aquel, y por tanto no pudo hacerse cargo del daño que se cometiera, hasta la mañana del 5.

Terminado el expediente con las declaraciones de referencia, fué por el alcalde remitido al Gobierno civil el día 8, para que el gobernador resolviera lo procedente, en vista del resultado negativo de las averiguaciones practicadas á propósito del hecho.

Ahora bien: Al presentarse en Cantalejo el día 10 el teniente de la Guardia civil de la línea de Pedraza, D. Cesáreo Dorado, con objeto de revisar la fuerza á sus órdenes y recorrer algunos pueblos de su demarcación, se enteró del daño ocasionado al pinar de propios de Navallilla, y se dirigió á este pueblo, donde averguó lo que ya vá referido y que el capitán de la comarca estaba haciendo el recuento y clasificación de los pinos derribados, con objeto de determinar su número y medidas con toda exactitud.

El Sr. Dorado practicó, por su cuenta, las gestiones que juzgó convenientes para dar con la pista que le condujera al conocimiento de los autores del hecho, los cuales debían ser varios porque tan considerable daño es difícil por no decir imposible, lo hagan uno ó dos hombres en una noche; y de dichas gestiones dedujo, según manifiesta al Gobierno civil, que no hay autor determinado del daño, sino que este fué ocasionado por consecuencia de un complot del vecindario de Navallilla (con muy pocas excepciones) el cual en la idea errónea de que al ser entregados los montes á la sociedad «Unión Resinera» para su aprovechamiento, esta al cabo de algún tiempo se haría dueña de ellos, antes que esto sucediera, preferían cortarlos.

Juzga, con razón, el Sr. Dorado como circunstancia muy rara, que nadie en el pueblo oyese

durante la noche del 4 ni los golpes de hacha ni el ruido que produjera la caída de los 230 pinos cortados, que son de los mejores del monte, distante no mas aquellos 100 y 150 metros del caserío

El monte á que nos referimos es uno de los comprendidos en uno de los grupos de ordenaciones verificadas en la provincia.

Se trata en fin, de un suceso grave, no solo por el daño de consideración que representa, sino por las consecuencias lamentables que de él pudieran derivarse.

LA EXPOSICION DE SEGOVIA

En la sección primera del Congreso se ha reunido anteaer la comisión protectora de la Exposición provincial de Segovia, asistiendo los Sres. López Parra (presidente), marqueses de Perales y Cuñada-Honla Ruiz (don Raimundo), Piñera, Baeza y Soldevilla y después de discutir varios asuntos, acordaron presentar á S. M. el Rey el título de presidente honorario de dicha comisión (título que S. M. se había dignado aceptar). El documento es un precioso trabajo en pergamino que constituye una verdadera obra de arte.

También acordaron visitar á los ministros de Instrucción pública y Agricultura, para hacer efectivos los ofrecimientos que ambos hicieron á favor de la Exposición, y gestionar de otras entidades el apoyo moral y material para la mejor y más completa consecución del proyecto.

Los Sres. Gallego, Oñate y otros que no han podido asistir á la reunión de esta tarde, se han hecho representar, añadiéndose de antemano á los acuerdos que en ella se tomaran.

EN HONRUBIA

Riña sangrienta. —Un muerto y un herido grave.—Un agresor de 72 años.—Armas recogidas.—Auxilios espirituales.

En la tarde del 11 del actual, se originó una reyerta en una de las calles de Honrubia, entre los vecinos de este pueblo, Anselmo García de Diego y Pedro Melero Marqués (a) Herrerillo penetrando ambos contendientes en la casa del primero, donde la riña adquirió graves proporciones.

Noticiosa la Guardia civil del puesto de dicho pueblo y el juzgado municipal, del suceso, dirigieron con toda rapidez á la casa de referencia, y allí encontraron á ambos contendientes, tendidos en el suelo y arrojando abundante sangre el Anselmo por dos heridas que tenía en el cuerpo y el Herrerillo, con otra que mostraba en la cabeza.

En vista del estado de los heridos se avisó con urgencia al médico y al párroco de la localidad, quienes acudieron enseguida, prestando á aquellos los auxilios de la ciencia y los espirituales, falliéndolo á los pocos momentos de recibirlos, el Anselmo, después de declarar que sus heridas le fueran causadas por dos tiros de una pistola de dos cañones, la cual halló el juzgado en la habitación donde se desarrollara tan sangrienta escena, como halló también una azada teñida de sangre, con la cual se supone fué ocasionada al Herrerillo su herida de la cabeza.

De dichas pistola y azada se incautó el juzgado como piezas de convicción.

El Herrerillo, ó sea Pedro Melero, tiene 72 años, es viudo; y el muerto, Anselmo García, frisaba en los 40 y era casado.

El primero niega la participación de que se le acusa en el crimen, pero no designa la persona que le haya cometido.

Excusamos decir que dicho Pedro Melero (a) Herrerillo, se ha la á disposición del Juzgado, que instruye el correspondiente sumario.

El suceso ha producido honda impresión en el pueblo de Honrubia y sus contornos.

Información mercantil del DIARIO DE AVISOS

(POR CORREO)

Fuentepe layo 13

Nótase calma en los compradores y alguna desanimación.

Los sembrados presentan un aspecto inmejorable debido principalmente al excelente temporal de fuertes heladas.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo á 45 reales fanega.
Cebada á 25.
Centeno á 33.
Algarrobas, á 35.
Garbanzos de 90 á 170 reales fanega.

El CORRESPONSAL

Arévalo 13

Trigo á 11'75 pesetas fanega, centeno á 9'00; cebada á 6'75, morcajo á 9'25, yeros á 8, algarrobas á 8'25.

EL CORRESPONSAL

Cuéllar 13

Al mercado semanal concurre poco, pero sostiene los precios con alguna firmeza, y hoy han regido los siguientes:

Trigo á 44'00 reales las 94 libras.
Centeno de 32 á 33 reales.
Cebada de 27 á 28.
Garbanzos de 100 á 185.
Patatas á 4 reales arroba.
Lentejas á 36.
Mueles á 34.
Guisantes á 48.
Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.

El CORRESPONSAL

Avila 13

Hay pocas entradas en el mercado que se celebra en las afueras del Puente.

He aquí los precios que rigen en el mercado: Trigo á 46'75 reales fanega.

Centeno á 34.
Cebada á 26.
Algarrobas á 28'50
Harina de primera á 17'50 reales arroba de segunda á 17, de tercera á 15.

El Corresponsal.

Palencia 13

En el mercado entraron unas 200 fanegas que compraron los almacenes á las de 45 á 46'50 reales. Los precios continúan sostenidos y las compras bastan es animadas.

Trigo, á 46'00 reales fanega.
Centeno, á 34'00.
Cebada, á 27.
Algarrobas á 31'50.

El Corresponsal.

Medina del Campo 13

Han entrado 900 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 reales fanega.

De algarrobas han entrado 110 fanegas, los precios es de 31'50.

Se observa bastante animación en las compras. Los precios que rigen en el mercado son los siguientes:

Centeno á 34'00.
Cebada á 25.

El CORRESPONSAL

Valladolid 13

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas á 48'00 y 48'50. Centeno, 100 fanegas á 35.

Harinas: Se cotizan de primera extra á 18 reales arroba, de primera á 17, todo pan á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 15, con saco sobre vagón en esta estación.

El Corresponsal

Sr. Saiz de Carlos

Muy señor mío: Tomo la pluma para felicitar á usted por el específico que lleva su apellido. Cuando después de grandes desvelos se consiguen merecidos lauros y glorias, no he de ser yo el que que reste aplausos y enhorabuena, tanto más cuanto los beneficios de estos trabajos redundan en favor del enfermo que sufre.

Esto sucede con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, medicamento al cual están agradecidos muchos que creyeron perdida su salud para siempre.

Al tener conocimiento de él, comencé á emplearlo en cientos con padecimientos crónicos del aparato gastro intestinal, á los cuales había administrado varios remedios terapéuticos obteniendo con ellos alivio más ó menos duradero convertido en permanente, y curaciones radicales, con el Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

Podría citar, de los que recuerdo en este momento, casos en personas bien conocidas, molestadas con todo el cuadro sintomatológico de gas ralgias ó dolores de estómago, solas y acompañadas de dipepsias neurasténicas, dipepsias con cloroanemia, y uno de úlcera gástrica (caso muy notable por su antigüedad), que han conseguido desde las primeras tomas del específico el alivio rápido, el bienestar anhelado, pudiéndose dedicar á las ocupaciones y diversiones de que se veían privados por sus tristes dolencias é hipocondría consiguiente.

Conocida de pacientes y médicos la composición, siempre inofensiva, del Elixir Estomacal, los innumerables síntomas y dolencias de los órganos gastrointestinales que han de hacer variar sus indicaciones y uso, no me he de extender en detalles propios para un libro, pero ajenos al objeto de esta carta, que es satisfacer, á pesar de mi falta de autoridad médica, los trabajos y estudios de su ilustre autor y hacer pública manifestación, en nombre de mis clientes y mío, de los beneficios reportados por el mismo.

Queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Dr. Darío García y Pérez.

NOTICIAS

UNA BODA.

A las diez y seis y media de ayer, previa la dispensa de las tres canónicas amonestaciones, contrajeron matrimonio la simpática y acaudalada señorita doña Josefa Blanco Pelaez Coutier con el opulento ganadero D. José Rodríguez Fraile.

Verificose la ceremonia en el amplio y elegante salón de la casa de la novia convertido en oratorio, merced á la competente autorización del M. I. S. Vicario Capitular.

En el fondo del salón, se elevaba el altar donde bajo rico dosel de seda azul erguiose bellísima imagen de la Concepción inmaculada, admirándose á sus pies artístico crucifijo de marfil de indiscutible mérito, preciosa sábanilla de bordados y encajes cubría el altar profusamente iluminado por multitud de velas colocadas en hermosos candelabros de bronce y grandes espejos bellos cuadros y elegantes colgaduras completa ban el decorado del salón ahora capilla de cuyo techo pendían tres magníficas arañas encajadas de transparentes bujías.

Bendijó á los contrayentes el I. señor Penitenciario de la S. I. C. Don Segundo Bañillo testamentario de la novia; siendo padrinos el doctor D. Sinforiano Acinas y la Srta. Concepción Alvarez Ginovés.

Asistió al acto como delegado del Juzgado municipal D. Mariano Solana, firmando el acta como testigos el alcalde D. José Ramirez, procurador D. Esteban Alvarez, y D. Guillermo García Alcalde.

Vestía la novia precioso traje negro brochado con magnífica mantilla de encajes de Almagro, prendida de riquísimo aderezo de brillantes y el novio de rigurosa etiqueta.

Entre los concurrentes vimos á las bellas se-

ñoritas Matilde y Romana Prol, María González, Jacoba Moreno, Milagros Nonides, Romana Aparicio, Rodríguez, Sras. de Prol, Bernardos, Moreno (D. Ildefonso) Lambás, García, Lotero y otras varias, cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo fuerte estaba representado por los señores Guillen, Nonide, alumno Sr. Bernardos y otros varios.

Terminado el acto, pasaron los invitados al comedor de la casa, donde les fué servido un espléndido «luch». Después el elemento joven se entregó á la expansión y alegría propia de la fiesta.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

Les damos la mas completa enhorabuena, deseándoles una larga luna de miel.

Se encuentra delicado de salud nuestro distinguido amigo D. Mariano Llovet Casalo, por cuyo restablecimiento hacemos muy fervientes votos.

El domingo último se leyeron las amonestaciones de la bella señorita doña Fuencisla de Santos Agusti, con el segundo teniente de infantería D. Ignacio Gallegos.

El primer segoviano del siglo

Anteayer á las quince y media se administró con toda solemnidad el Sacramento del Bautismo, en la iglesia de San Lorenzo, al niño Antera García, nacido á las cinco del primer día del presente siglo.

Fué apadrinado, como va habíamos anunciado á nuestros lectores, por el alcalde de esta capital D. José Ramírez y Díaz y por su hija Fuencisla.

Al bautizo, que no pudo ser más rumboso, asistió la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, hubo repique general de campanas de la citada iglesia, y se dispararon multitud de voladores, que atronaban el espacio, sirviendo de gran regocijo á una multitud, compuesta de algunos miles de almas, que acudieron á prestar aún más animación al solemne acto del bautizo del «primer segoviano del siglo XX.»

Bautizó al recién nacido el párroco del Salvador D. Luis Díaz.

El padre de la criatura gratificó de su bolsillo particular á la música de los Establecimientos de Beneficencia.

Los invitados fueron obsequiados con dulces y liciores, y hubo un buen arrebato para los muchachos.

Ayer tarde fué bautizada en la parroquia de San Millán, la niña María de los Santos, hija de nuestro querido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Fernando Pardo.

Apadrinaron á la recién nacida, sus tíos el teniente del regimiento de Sitio, D. Manuel Pardo, y su esposa D.ª Elvira Ochoa, recibiendo el sacramento de manos del capellán de la citada Academia, D. Antonio Castán.

Sea enhorabuena!

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Octavio Moltó.

Provisiones: cuarto capitán del mismo. Visita de Hospital y vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de D. Bonifacio Rodríguez Alvarez, conocido comerciante de esta población, que disfrutaba de generales simpatías.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos á la desconsolada viuda, D.ª Catalina Alvarez y familia, todo nuestro sincero pésame, por aquella pérdida tan sensible.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana

Procesado por el delito de lesiones, Faustino Casado, de Casas nuevas.

Abogado, Sr. Zamarrigo; Procurador, señor Sánchez.

Se encuentran en Segovia pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de Cantos, D. Cándido Hernández de Velasco y su bella y elegante esposa D.ª Aurelia Saiz, hermana de la distinguida señora del Registrador de la Propiedad.

El Sr. Hernández de Velasco salió ayer para Madrid, continuando su esposa en Segovia por algunos días más.

Ayer, después de la misa de funeral, tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del concejal de este Ayuntamiento, D. Aniceto Martín Gadea.

Figuraban en el fúnebre cortejo la corporación municipal en pleno, con todo el personal

de las distintas dependencias franco de servicio, y un numeroso concurso compuesto de todas las clases sociales, prueba elocuente de las muchas simpatías con que contaba el finado.

A su esposa, á sus hijos y demás familia, reiteramos nuestro pésame por la irreparable pérdida que hoy deploran.

25.000 pesetas se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que lé mejores resultados que el «Céfiro de Oriente-Lillo». Para más detalles, véase anuncio en cuarta plana.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 14

Viajes aplazados.

Ha desistido por ahora de su anunciado viaje á Málaga el jefe del partido conservador Sr. Silvela.

En cuanto á la permanencia en Madrid del señor Pidad, sin que se sepa cuando saldrá para Roma, no deja de dar lugar á algunas cavilaciones.

El archiduque Federico.

En el expreso de Francia ha llegado esta mañana á Madrid el archiduque Federico hermano de la reina regente, acompañado de sus augustas hijas.

En la estación esperaron al ilustre huésped S. M. la reina, la princesa de Asturias, las infantas don.ª Isabel y doña María Teresa y don Carlos de Borbón.

El archiduque y sus hijas se hospedan en Palacio.

Muerta de Balaguer.

Esta mañana á las nueve y cincuenta minutos ha pasado á mejor vida el ilustre hombre público y respetable escritor Excmo. señor D. Víctor Balaguer, les ueés de larga y penosa agonía.

Ha muerto el venerable anciano rodeado de las personas de su familia y de varios amigos de la intimidad que nose apartaron de su lado desde que cayera en el lecho, herido por fatal dolencia.

Una comisión del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú y otra del Museo y Biblioteca Balaguer, vinieron á Madrid expresamente en cuanto tuvieron noticia de la gravedad suma del enfermo.

El cadáver será mañana embalsamado, y trasladado el miércoles á Villanueva y Geltrú donde recibirá cristiana sepultura.

Catástrofe en un teatro.

Telegrafían de Nueva York: Ayer, durante una representación de tarde cuando un teatro de Chicago estaba lleno de espectadores, particularmente de señoras y niños, cuyo número no bajaba de 800 se produjo una falsa alarma.

La gente poseía la del pánico, se precipitó á las puertas de salir pereciendo aplastados tres señoras y cuatro niños, resultando muchas otras personas heridas entre las cuales 22 lo están de gravedad.

El suceso ha producido gran consternación.

Unos espectadores creían que se había declarado fuego en el edificio, y otros que éste se desplomaba.

A las puertas de Pretoria

Se ha recibido un telegrama de Pretoria, fechado el día 12, en que se dice que los boers anunciaron su presencia durante la noche anterior en las cercanías de la antigua capital de la república transvaiese, cortando el telégrafo entre la estación de Irene y el pueblo de Oliphant-Fontein.

Una patrulla formada por 16 ingleses se dirigía en la noche pasada á la estación de Kaal Fontein, donde hay una guarnición de 120 hombres, y apenas llegó á su destino, cuando cayeron sobre la estación 800 boers provistos de cañones.

El ataque fué rudísimo.

Los 136 ingleses se defendieron bien apostados en la estación, pero los boers empezaron á cañonear ésta y poco á poco la fueron destruyendo.

Cuando se disponían á dar el asalto, acudieron de Pretoria los socorros que la guarnición de Kaal Fontein había pedido con urgencia, y entonces se trabó un combate terrible por espacio de seis horas.

Viendo los boers la superioridad numérica del enemigo y convencidos de que era imposible tomar la estación, se retiraron dejando, según dicen los despachos de origen ingles 3 heridos graves.

Esos mismos informes añaden que los ingleses no experimentaron ninguna pérdida.

El tren correo que había llegado á Oliphant-Fontein recibió orden de detenerse.

En la colonia del Cabo.

Loor Kitchener da cuenta de otro combate ocurrido en Zeeroot el día 7 del corriente en el que las fuerzas británicas tuvieron seis heridos.

Añade que al norte de Kingersdorp una columna inglesa se batió con una partida boer haciendo al enemigo dos muertos.

Cerca de Senehal hubo tambien otro encuentro.

Los boers tuvieron 9 muertos, entre ellos el comandante Depreen.

El general en jefe niega que en esta última acción tuvieran los ingleses pérdida alguna.

Según los telegramas recibidos esta mañana, los boers continúan su movimiento de avance, sin encontrar apenas resistencia sobre la ciudad del Cabo.

Ayer se hallaban ya á 100 kilómetros de dicha Capital.

Una oda del Papa.

Se ha publicado la oda latina escrita por el Papa León XIII.

Está dedicada al nuevo siglo y consta de catorce estrofas.

En ella el papa comienza saludando el término del siglo XIX, recuerda la gran muchedumbre de peregrinos que ha venido á la capital del orbe católico durante el año santo, y después invoca á Jesús pidiéndole que aparezcan mejores tiempos para todos, que comience para las naciones un nuevo florecimiento en las artes y en la paz, y terminando pidiendo al Redentor que, á pesar de lo diecinueve lustros que ya cuenta Su Santidad, le conceda la gracia de ver un solo baño y un solo pastor en el mundo, ó sea la unión de todas las iglesias cristianas.

Horreras de las nieves.

Un telegrama de Odesa trae espantosos detalles acerca de los sufrimientos experimentados por los viajeros en varios trenes detenidos por la tempestad y por las nieve.

El día 8, cuatro trenes que daban un total de cerca de 2.000 viajeros, tuvieron que detenerse cerca de Radzielnaiá.

El pánico fué inmenso cuando faltaron los víveres.

En las siguientes veinticuatro horas llegaron á unirseles otro dos trenes.

Al saberse la situación de los desdichados viajeros en los pueblos inmediatos, la gente se puso en movimiento y se movilizaron las guarniciones de Kiew y Odesa.

Ignórase aún si los viajeros siguen con vida.

Se ha enviado á Radzielnaiá un tren compuesto de trineos, llevando víveres.

Témese que todos los viajeros hayan perecido de hambre y de frío.

Añade el telegrama que ayer calmó la tempestad, y que en Odesa han muerto de frío 120 individuos que continúan insepultos por hallarse obstruido por la nieve el camino del cementerio.

La Reina Victoria en peligro.

Según informes de buen conducto, es cada vez más grande la inquietud por la salud de la Reina de Inglaterra.

La Reina Victoria se debilita por momentos, y dijérase que en esta quincena ha envejecido muchos años.

Los médicos se hallan indecisos sobre la naturaleza de la enfermedad; pero, aunque creen que la Reina puede vivir algunos años, no responden de que no se produzca un brusco desenlace.

Contra la vida del Czar.—Prisión de un príncipe ruso.

Telegrafían de Niza que la policía ha hecho prisionero al príncipe ruso Víctor Makadchidze, acusado de preparar un complot contra la vida del Czar cuando vaya á Niza Nicolás II.

Makadchize había sido condenado á muerte en Rusia por complicidad en el atentado de 1835.

También había sido condenado en París como poseedor de máquinas explosivas.

Es uno de los nihilistas más conocidos.

Acerca de los rumores sobre agitación carlista que estos días circulan, hemos tenido el gusto de hablar con el diputado tradiciona-

lista D. Cesáreo Sanz, el cual dice que si hay alguna agitación, él la ignora completamente, y será de seguro persiguiendo un interés de Bolsa ó de otra clase que él desconozca; pero que el verdadero partido carlista y los intereses que á éste se refieren, no producen eco esos rumores; como tampoco la algarada última—añadió—fué hecha en beneficio del partido carlista, sino proyectada por alguien que tenía un interés especial, y que se valió de individuos afiliados al carlismo, á quienes engañó, haciéndoles instrumento de sus maquinaciones.

También tenemos noticias de un titulado general carlista, que fué detenido cuando los sucesos de octubre último.

Este señor dice que, indudablemente, los elementos que están en estado deplorable del otro lado de la frontera, desean y procurarán un movimiento que haga menos penosa su situación; pero que el partido carlista no hace nada en este sentido, ni ha recibido indicación alguna de quien puede hacerla.

Esto es lo que ellos dicen.

Parece que el general Despujols, indicado para ponerse al frente del Estado Mayor central, en proyecto, pasará á la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Le sustituirá en la presidencia de la Junta el general Bañés, á quien, por una mala interpretación, no desprovista de funtamento, indicamos para el Consejo Supremo.

CAVOUR.

Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud, aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

Para más detalles, léase en cuarta página: «Milagrosos confites ó inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Pablo, primer ermitaño; San Bonifacio, obispo, y Santos Mauro y Macario, abades.

Almoneda

Se hace en la calle Real del Carmen, número 21, de diez á una y de tres á cinco de la tarde.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Razón en la administración de este periódico.

MIEL

Superior de la Alcarria.

El que desee interesarse en la compra de 100 á 200 arrobas, puede dirigirse en Segovia al administrador de este periódico.

VIDA ESTOMACAL

V. SAORISTAN

Pléase en todas las Farmacias y Droguerías

MIL pesetas al que presente un espejito como ESTE que cure los ardores de estómago, que facilite la digestión de una manzana tan asombrosa; que arrase las diarreas por oronías que sean; que mitigue los vómitos que vuelva á un estado normal la inflamación del vientre; que cure la hieicera, la diarrea del estómago como ni

ELIXIR VIDA ESTOMACAL.

Madrid, Marín y Compañía, y Farmacias

Drogueria Central de J. Fuentetaja, Plaza Mayor

Pérdida

La persona que se hubiese encontrado ayer en las inmediaciones del Salón un reloj de acero negro, con tapa de cristal, puede entregarle en esta Administración ó en la calle de San Juan, 7. pral., donde, además de agradecerse, se le gratificará espléndidamente.

Venta

Se vende en el pueblo de Cabanillas del Monte, anejo de Torrecaballeros, un edificio esquilero con todas sus dependencias.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Notaría de D. Angel de Arce, en Segovia.

Anuncio

Se arriendan unos pastos de ganado lanar en el término de Zamarrama, para tratar con don Mariano Marazuela en el ventorro de San Pedro Abanto.

25.000 Pesetas

¡¡SE DARAN!! al que pruebe y justifique que existe en el MUNDO un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Para promover la salida del cabello é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza

Millones de personas que han usado el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO, certifican y justifican sus prodigiosos resultados.—El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere, pues mediante contrato, nada se paga si no sale el cabello!—Consulta de 9 á 12 y de 2 á 7 de la tarde, en la Fonda del Comercio, (sólo hasta el día 18 del actual).—El CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de SEGOVIA, á 6 pesetas frasco.—Para las compras al por mayor, dirigirse al autor, HELIODORO LILLO.—Apartado de Correos, número 270; MADRID.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Hace grandes rebajas de precios desde la fecha á últimos de Febrero.

TARTANA

Se vende una preciosa tartana murciana sin estrenar, por tener que ausentarse su dueño. Razón en la administración de es periódico.

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

GRAN RELOJERIA y taller de composuras

DE ACISOLO DIEZ EL SEGOVIANO PENAFIEL

Relojes de torre, de pared, de mano, ojos de buey, de pesas, péndola real y alemanes. Reguladores, cajas para reloj y despertadores de todas clases.

Relojes de bolsillo de las mejores fábricas de Suiza: en todas las clases y precios.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

En este acreditado establecimiento no se venden relojes malos, que sólo sirven para desahucio de este penoso arte.

También ofrezco á mi numerosa clientela un bonito y variado surtido en relojes de 21 maras.

ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre: se curan con las píldoras-granulas de hierro y manganeso, preparadas por D. J. de la Torre Bartolomé.

Caja de 80 píldoras 2'50 p. setrs.

Id. de 40 idem 1'50 id.

De venta, Juan Bravo, núm. 47.

FARMACIA DE SU AUTOR

Elixir Digestivo

de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones. Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca. Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREOS Costanzi Y ROOB ANTISIFILITICO



Salvati Costanzi

Diputación, 435 Barcelona.

No pocos envidiosos saíren atrozmente por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreas y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas secuelas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota miliar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y cararras» de la vejiga, «escocozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones gónico urinarias, y especialmente la «sífilis». Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob es tribapreciosamente en contrarrestar los efectos dañales suplenidos de los mercurios para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el traer el testimonio exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección, Costanzi, pesetas 1. Precio de los confites antisifilíticos para quien se no puede curar y curaciones para el Roob, en el mismo precio. Para prescripciones, acudir por el Dr. D. J. de la Torre Bartolomé, en Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. J. de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 30 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda

Colegio Médico de Barcelona; analizada por

el Dr. Boni, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, cararras, bronquitis, asma, neuritis, Raquitismo, raquitismo, debilidad, anorexia, etc. Alimento gozoso, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico. Aumenta el peso de los huesos y ayuda de los niños y especialmente á las embarazadas y niñas, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Costanzi, Diputación, 435 Barcelona. Precio de venta en Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. J. de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.